



## **ACTA NÚMERO OCHENTA Y SIETE**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Atilio Campos Hernández por el Sector Docente Pensionado en sustitución del licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por encontrarse mal de salud; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta y seis. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Inicios y seguimientos de Proyectos Sociales **4.a.2** Respuesta a solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.a.3** Carta enviada al licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Director General de Presupuesto **4.a.4** Seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo **4.a.5** Resolución de amparo, referencia 649-2013, emitida por la Secretaría de la Sala de lo Constitucional, Corte Suprema de Justicia **4.a.6** Respuesta a resolución de amparo. **B) De la Administración. 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 20 de octubre de 2014 **4.b.2** Estados financieros de La Caja, correspondientes al mes de septiembre de 2014 **4.b.3** Nota del licenciado Luis Ernesto Parada Escalante, Director del Centro Escolar Cantón Tres Ceibas **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia. 5.a.1** Resolución de amparo, referencia 649-2013, emitida por la Secretaría de la Sala de lo Constitucional, Corte Suprema de Justicia **5.a.2** Carta del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.a.3** Solicitud de mobiliario en descargo para uso del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación Pago de Seguros **5.b.2** Informe y Propuesta de inversiones **5.b.3** Adecuación de oficinas para el tercer nivel del Edificio Caja Mutual **5.b.4** Compra de archivos de alta densidad para resguardo de Información Financiera Contable **5.b.5** Material publicitario para campaña de seguros y de imagen institucional **5.b.6** Modificaciones Presupuestarias de ingresos entre

diferentes rubros. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA Y SEIS.** El Presidente da lectura al Acta número ochenta y seis, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 INICIOS Y SEGUIMIENTOS DE PROYECTOS SOCIALES.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre los inicios y seguimiento a los Talleres de Proyectos Sociales, haciendo del conocimiento del Consejo que, el día viernes 17 de octubre de 2014, se desplazó al municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, para dar seguimiento al Taller de Dibujo, el cual estaba programado según calendarización a las 3:00 p.m., después de esperar un tiempo, el Director del Centro Escolar le manifestó que la hora de inicio había sido reprogramada, ante dicha situación se contactó al Jefe de Agencia quien manifestó que no estaba en el lugar porque se le había presentado dificultades. El Presidente considera importante el seguimiento de estos Talleres para constatar que las actividades se realicen de acuerdo a lo planificado. El inicio del taller se realizó, con la participación de los integrantes del Comité de Proyección Social, el Director del Centro Escolar, el instructor del taller de dibujo, Jefe y Auxiliar de Agencia de Santa Ana y los 20 participantes. El proyecto se desarrollará del 17 de octubre al 07 de noviembre de 2014. Monto total de inversión del proyecto: \$ 712.50. Departamento de Ahuachapán: Seguimiento a Taller de Dibujo y Pintura el cual se llevó a cabo el martes 14 de octubre del año en curso, en las instalaciones del Centro Escolar Mercedes Monterrosa de Cárcamo, del municipio de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, contando con la participación de los integrantes del Comité de Proyección Social, el Director del Centro Escolar, el instructor del taller de dibujo y pintura, Jefe de Agencia de Ahuachapán y los 26 participantes del taller. El proyecto se imparte los días martes y viernes, en un horario de 3:30 p.m. a 5:30 p.m., durante el periodo del 14 de octubre al 14 de noviembre de 2014. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 647.20. Departamento de Cuscatlán: inicio del Taller de Danza Folclórica, se llevó a cabo el día sábado 18 de octubre, en las instalaciones del Instituto Nacional Walter Thilo Deininger Departamento de Cuscatlán, contando con la participación de los integrantes del Comité de Proyección Social, el instructor del taller de danza folclórica, Jefe de Agencia de Cuscatlán y los 18 participantes del taller. El proyecto se desarrolla los días sábados, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., del 18 de octubre al 15 de noviembre de 2014. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 385.00. Departamento de San Vicente: inicio del Taller de Tarjetería Española, el evento se llevó a cabo el día sábado 18 de octubre, en las instalaciones del Centro Escolar Doctor Darío González, Departamento de San Vicente, contando con la participación de los integrantes del Comité de Proyección Social, la instructora del taller de tarjetería española, Jefe de Agencia de San



Vicente y los 20 participantes del taller. El proyecto se desarrolla los días sábados, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., del 18 de octubre al 08 de noviembre de 2014. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 277.00. Departamento de San Vicente: Seguimiento al Taller de Computación, el proyecto se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Escolar Doctor Darío González, del Departamento de San Vicente, los días sábados de 8:00 a 12:00 m., contando con la participación 22 asegurados. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 286.60. Departamento de San Salvador: Seguimiento a los talleres de Piñatería y Filigrana. Para el seguimiento de este Taller se designó al Gerente de La Caja, ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, quien el día martes 21 de octubre, hizo acto de presencia en las instalaciones del Instituto Nacional Albert Camus, del municipio de San Salvador, en donde se desarrolla dicho taller en un horario de 1:30p.m. a 3:30 p.m., los días martes y jueves, contando con la participación de 22 asegurados. El Presidente cede la palabra al Gerente quien informa sobre lo que observó durante el desarrollo de la actividad, pudiendo percibir el entusiasmo de los participantes, ya que los asegurados afirman que este tipo de Talleres los motiva a desarrollar destrezas y habilidades. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 597.10. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 RESPUESTA A SOLICITUD DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de octubre del año en curso, se dio respuesta a la solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, de incorporar al señor Carlos Rafael Henríquez Romero, Secretario General, a las reuniones que, Presidencia y Gerencia, realizan con el Staff de La Caja. De lo anterior se le notificó que, se autoriza su participación en calidad de "observador" tomando en consideración sus propuestas. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA ENVIADA AL LICENCIADO CARLOS GUSTAVO SALAZAR ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 21 de octubre del año en curso, se remitió carta al licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Director General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitándole su opinión respecto a, la caracterización que presupuestariamente se le da a los aportes del Estado en concepto de cobertura de las primas de Seguro de Vida Básico, y que La Caja recibe eventualmente, si estos deben considerarse como un pago por el servicio que presta La Caja al pagar los Seguros de Vida Básico de los empleados del Ministerio de Educación o deben considerarse como un aporte al presupuesto de La Caja. De lo anterior no se ha recibido respuesta. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente informa al Consejo Directivo el cuadro de seguimiento de acuerdo del Consejo Directivo correspondiente al mes de septiembre, los cuales tienen en su mayoría

el 100 % de ejecución, los procesos administrativos que llevan un 50% de ejecución es por el hecho que se encuentran en proceso de realizarse. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 RESOLUCIÓN DE AMPARO, REFERENCIA 649-2013, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de octubre de 2014, recibió resolución de amparo con número de referencia 649-2013, emitida por la Secretaría de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la cual el Presidente procedió a dar lectura. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 RESPUESTA A RESOLUCIÓN DE AMPARO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, de acuerdo a lo expresado en la resolución de amparo de referencia 649-2013, y en el término establecido para rendir informe, procedió a dar remitir respuesta, sobre si es cierta o no la actuación que se atribuye, manifestado que si son ciertos los hechos relacionados con la señora Ivania Maribel Álvarez de Nieves, asimismo se señaló la dirección para recibir notificaciones, Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 20 DE OCTUBRE DE 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al veinte de octubre dos mil catorce, según detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 20/10/14	\$47,541,285.04	Informe semana actual
DEL 06/10/14	\$47,669,163.59	Informe semana anterior
Variación	-\$127,878.55	-0.3%

**INGRESO Y EGRESOS DEL 14 AL 20 DE OCTUBRE DE 2014**

INGRESOS	\$36,819.37
EGRESOS	\$164,697.92
<b>DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS</b>	<b>-\$127,878.55</b>

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2014.** El Gerente informa al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre 2014, que comprenden: a) Balance de Comprobación, b) Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, c) Índices, d) Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, e) Pago por tipos de Seguro, f) Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, g) Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos h) Margen de Contribución, e i) Flujo de Efectivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 RESOLUCIÓN DE AMPARO, REFERENCIA 649-2013, EMITIDA POR LA**



**SECRETARÍA DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** El Presidente después de haber informado al Consejo Directivo la resolución de amparo, referencia 649-2013, emitida por la Secretaría de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, somete a consideración del Consejo Directivo autorizar al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico de la Caja, para dar seguimiento jurídico al proceso, asimismo que mantenga informado al Consejo Directivo. Al respecto el Consejo después de discutir el punto **ACUERDA:** Autorizar al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico de la Caja, para dar seguimiento jurídico al proceso de resolución de amparo, referencia 649-2013, asimismo que mantenga informado al Consejo Directivo.

**5.a.2 CARTA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 23 de octubre de 2014, se recibió carta del señor Carlos Rafael Henríquez Romero, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de los empleados del Ministerio de Educación, comunicando que, en reunión sostenida con la Junta Directiva de dicho Sindicato, se conoció sobre los procesos de contratación de personal, los cuales tienen información que no están siendo transparentes al igual que los procesos anteriores, razón por la cual y para tener una seguridad que el proceso sea conforme al Reglamento Interno de Trabajo, solicitan que un miembro de SITCAMED, sea parte del proceso de contratación actual y de los futuros, entendiéndose éste desde que sale la publicación con el perfil de la plaza, el recibo de los currículums, los exámenes y sus evaluaciones, considerando que es importante que al final se levante un acta. El Consejo después de evaluar y discutir dicha petición, basándose en los Lineamientos de Reclutamiento y Selección de Personal, 4.3 NORMAS literal a) Será función de la Unidad de Recursos Humanos, en coordinación con la Gerencia, la responsable de la ejecución de las actividades de Reclutamiento y Selección de Personal, excepto en aquellos casos que existan disposiciones específicas. Asimismo el Art. 20, literal e) de la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, establece el responsable del proceso, garantizando la confidencialidad, transparencia y cumplimiento de la Ley. Dado lo anterior, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por improcedente la solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

**5.a.3 SOLICITUD DE MOBILIARIO EN DESCARGO PARA USO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 23 de octubre del año en curso, recibió carta del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, solicitando donativo de mobiliario descargado de los inventarios de la Institución, entre los cuales están: Una mesa de reuniones y diez sillas plásticas,

asimismo solicitan una mesita de madera con rodos. Discutido y analizado el punto, al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Dar por improcedente la solicitud de donación de mobiliario basados en la Normas de la Institución. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPelio
<b>Subtotal al 24de octubre 2014</b>	<b>6</b>	<b>\$3,428.57</b>	<b>\$4,564.97</b>		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 17 de octubre de 2014	1007	\$428,125.49	\$1482,383.37		
<b>Total general</b>	<b>1013</b>	<b>\$431,554.06</b>	<b>\$1486,948.34</b>	<b>\$15,928.72</b>	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

**5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las Inversiones Financieras al veinte de octubre. Según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 15 AL 21 DE OCTUBRE DE 2014

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL
17/10/2014	AGRÍCOLA	90 DÍAS	5.07%	\$300,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$300,000.00</b>



B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26/10/2014	G&T CONTINENTAL	180 DÍAS	4.59%	\$175,000.00	INDUSTRIAL, S.A.	360 DÍAS	5.24%	\$1,500,000.00
27/10/2014	AMÉRICA CENTRAL	180 DÍAS	4.75%	\$1,801,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.00%	\$476,000.00
27/10/2014	PROMERICA	180 DÍAS	4.75%	\$1,400,000.00	PROMERICA	150 DÍAS	5.50%	\$1,400,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$3,376,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$3,376,000.00</b>

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 29 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
29/10/2014	PROMERICA	180 DÍAS	4.75%	\$205,000.00	"Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la Inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
<b>TOTALES</b>				<b>\$205,000.00</b>				

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 15 al 21 de octubre de 2014. Aprobar la Propuesta de inversiones del 22 al 28 de octubre de 2014 (según publicación del BCR vigente del 22 al 28 de octubre de 2014) y Propuesta de inversiones del 29 de octubre de 2014 (según publicación del BCR vigente del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2014). **5.b.3**

**ADECUACIÓN DE OFICINAS PARA EL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO CAJA MUTUAL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión de fecha 17 de octubre de 2014, se presentó informe de Adecuación de Oficinas para el tercer nivel del edificio de La Caja Mutual, que incluye: ALTERNATIVA # 1, con un estimado de ejecución de Quince mil cuatrocientos noventa y cinco 78/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15,495.78), ALTERNATIVA # 2, con un estimado de ejecución de Siete mil quinientos cincuenta 88/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,550.88); los detalles de ambas alternativas quedaron para análisis del Consejo Directivo. De lo anterior, se recomienda la Alternativa # 1 hasta por un monto máximo de Quince mil cuatrocientos noventa y cinco 78/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15,495.78). Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones, de no haberlas se solicita autorizar la alternativa que este considere conveniente. Al respecto el Consejo después de discutir el informe y evaluar cada una de las alternativas

**ACUERDA:** Considerando que la adecuación de los espacios de oficinas del edificio de La Caja son necesarias para responder a los requerimientos originados para la realización de proyectos de gran relevancia para la atención de nuestros asegurados, asimismo apegados a la Política de Ahorro y austeridad, las adecuaciones serán realizadas apegándose al máximo aprovechamiento de recursos y medida en cuanto a la ejecución de la obra, de esta manera aplicando los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y racionalidad del gasto, por lo anterior se autoriza la ALTERNATIVA # 2, con un estimado de ejecución de Siete mil quinientos cincuenta 88/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,550.88).

**5.b.4 COMPRA DE ARCHIVOS DE ALTA DENSIDAD PARA RESGUARDO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión de fecha 17 de octubre de 2014 se presentó para su autorización, la compra de 3 archivos de alta densidad tipo carro móvil, para el resguardo de información financiera contable. En la actualidad, el archivo contable alberga aproximadamente 900 documentos en archivadores de palanca pertenecientes al período 2009 – 2014 y un volumen de 20m<sup>3</sup> de cajas que contiene documentos pertenecientes al período 1990 – 2008; dicha compra, está incluida en el Presupuesto 2014; hasta por un monto máximo de Diez mil quinientos setenta y siete 12/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$10,577.12). El monto asignado en el presupuesto es por \$3,300.00 el complemento se tomara de recursos ahorrados en otras líneas de trabajo. Se solicita al Consejo Directivo análisis y observaciones, de no haberlas autorizar la compra de archivos de alta densidad. Al respecto el Consejo después de discutir y analizar el punto **ACUERDA:** Solicitar a la Administración, presente un informe al Consejo Directivo, sobre la clasificación de registros contables de los últimos 10 años, que se encuentran en el archivo de Contabilidad, así como el procedimiento de acuerdo a Ley para el resguardo de dichos documentos. Dicho informe deberá ser presentado en la próxima reunión de Consejo.

**5.b.5 MATERIAL PUBLICITARIO PARA CAMPAÑA DE SEGUROS Y DE IMAGEN INSTITUCIONAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la Campaña para la Promoción de los Seguros que comprende: Prensa, radio, TV y medios alternativos, esta será reproducida por la Agencia de Publicidad por un monto de Treinta y cinco mil doscientos ochenta y tres 44/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$35,283.44), dicho monto fue autorizado por Consejo Directivo en oferta económica presentada por la agencia de publicidad. Se solicita al Consejo Directivo autorizar el material publicitario para la campaña de seguros y de imagen institucional. Al respecto el Consejo después de revisar, discutir y realizar observaciones a dicha campaña, las cuales el Gerente ha tomado nota para ser consideradas, **ACUERDA:** Autorizar la Campaña para la Promoción de los Seguros para: Prensa, Tv y medios alternativos, reproducida por la Agencia de Publicidad, por un monto de Treinta y cinco mil doscientos ochenta y tres 44/100



dólares de los Estados Unidos de América (\$35,283.44). **5.b.6 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS ENTRE DIFERENTES RUBROS.** De conformidad al Art. 46 de Ley de la Caja, el cual establece que el Consejo Directivo podrá fijar cuotas para el uso de las distintas asignaciones presupuestarias del presupuesto, se realiza la siguiente modificación, entre diferentes rubros de ingresos, así:

<b>Ajuste de Asignaciones Presupuestarias de Ingresos, No. 01/2014</b>		
<b>Asignaciones que disminuyen:</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>AUMENTO</b>
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS 157 Otros Ingresos No Clasificados 15702 Primas de Seguros	\$ 357,200.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 357,200.00</b>	
<b>Asignaciones que aumentan:</b>		
13 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL 132 Del Sector Público 13203 Contribuciones Estatales		\$ 350,000.00
21 VENTA DE ACTIVOS FIJOS 211 Venta de Bienes Muebles 21105 Venta de Vehículos de Transporte		\$ 7,200.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 357,200.00</b>
<b>Justificación:</b>	<p>Modificación presupuestaria entre específicos diferentes de Rubros diferentes, para aumentar la asignación de disponibilidad presupuestaria del específico que registra los aportes del Estado como aportación para la cobertura de las primas del Seguro de Vida Básico a que tienen derecho los empleados docentes y administrativos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, de acuerdo al Art.35, literal "b" de la Ley de Creación de La Caja, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.</p> <p>Así como asignación de recursos al específico que registra la venta de vehículos de transporte por ingresos percibidos por venta de vehículo institucional en subasta pública en el mes de octubre de 2014.</p>	
<b>CANTIDAD TOTAL EN NUMEROS Y LETRAS:</b>	<p><b>\$ 357,200.00</b> <b>TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</b></p>	

Se solicita al Consejo Directivo autorizar la Modificación presupuestaria entre específicos diferentes de Rubros diferentes, para aumentar la asignación de disponibilidad presupuestaria del específico que registra los aportes del Estado como aportación para la cobertura de las primas del Seguro de Vida Básico a que tienen derecho los empleados, docentes y administrativos del Ministerio de Educación, de acuerdo al Art.35, literal "b" de la Ley de La Caja, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, por un valor de Trescientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$350,000.00), así como asignación de recursos al específico que registra la venta de vehículos de transporte por ingresos percibidos por venta de vehículo institucional en subasta pública en el mes de octubre de 2014, por un valor de Siete mil Doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,200.00); los cuales serán

disminuidos del específico 15702 Primas de Seguros, por un valor de Trescientos cincuenta y siete mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$357,200.00). Al respecto el Consejo después de evaluar la solicitud **ACUERDA:** Autorizar la transferencia presupuestaria por un valor de Trescientos cincuenta y siete mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$357,200.00., de acuerdo al Art. 35, literal "b" de la Ley de La Caja, según el detalle presentado. **5.b.7 NOTA DEL LICENCIADO LUIS ERNESTO PARADA ESCALANTE DIRECTOR DEL CENTRO ESCOLAR CANTÓN TRES CEIBAS.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se ha recibido nota del licenciado Luis Ernesto Parada Escalante, Director del Centro Escolar Cantón Tres Ceibas, ubicada en el Distrito 03-05 de Armenia, Departamento de Sonsonate, solicitando equipo de oficina como: Sillas de espera, aires acondicionados, retroproyector, sillas secretariales, archiveros, mesas, escritorios, computadoras, ventiladores, todo lo que se pueda reparar y seguir usando. De lo anterior se informa que se cuenta con 2 equipos de aire acondicionado y 1 retroproyector remanentes del último listado de descargo autorizado por Consejo Directivo, dichos bienes cumplen con los requisitos solicitados por el Centro Escolar en mención. Se solicita al Consejo Directivo autorizar la donación de 2 equipos de aire acondicionado y 1 retroproyector al Centro Escolar Cantón Tres Ceibas, del Municipio de Armenia, Sonsonate. Al respecto el Consejo después de revisar la solicitud y realizar la consulta sobre el estado en que se encuentran los equipos en descargo y verificar que lo que se cuenta disponible requiere de una inversión alta para reparar **ACUERDA:** Dejar pendiente la resolución a la solicitud del Director del Centro Escolar Cantón Tres Ceibas, y en su momento, al haber equipo en descargo se tomará en cuenta. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día jueves treinta de octubre de dos mil catorce, a partir de las diez horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves treinta de octubre de dos mil catorce, a partir de las diez horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas, cuarenta y cinco minutos de su fecha.

  
LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE

  
PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pasan firmas...



LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. MAX FRANCISCO  
RODRÍGUEZ MURCIA  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. ATILIO CAMPOS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR SUPLENTE  
POR EL EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICENCIADA AÍDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO  
PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE